

PROGRAMACION DEL CONSEJO PRE ELECTORAL PROFESIONAL NO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR PARA LA ELECCION DE AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS PARA LA GESTION 2023- 2027

Actividad	Fechas/Hora/Lugar
Elaboración de la programación por parte del Consejo Pre electoral Profesional No Docente de la Universidad de El Salvador	01/septiembre/2023 al 04/septiembre/2023
Publicación (en el sitio web de la Secretaría de Comunicaciones de la UES, a través de Junta Directiva de AGU) de la Programación del Proceso Electoral a desarrollar por parte del Consejo Preelectoral Profesional No Docente	5 de septiembre del 2023
Inscripción de Precandidatos a Rector, Vice Rector Académico, Vicerrector Administrador y Defensor de los Derechos Universitarios; de la Universidad de El Salvador, gestión 2023 - 2027 ante el Consejo Pre electoral Profesional No Docente	Día 8 /09/ 2023 Hora 1.00 PM a 3.00 PM Lugar: Pinacoteca Roque Dalton
Notificación de Precandidatos inscritos ante el Consejo Preelectoral Profesional No Docente a la Junta Directiva de AGU y a cada Comité Electoral Profesional No Docente	11 de septiembre de 2023
Propaganda Electoral.	12 de septiembre al 16 de septiembre de 2023
Realizar votación para definir el voto de calidad en el Sector Profesional No Docente de todas las Facultades de la Universidad de El Salvador para la elección de Autoridades y funcionarios de la UES gestión 2023 – 2027 y de la planilla de representantes del SPND ante la Junta Directiva de cada Facultad de la Universidad de El Salvador, periodo 2023-2025	Del 19 / 09 / 2023 al 29 / 09 / 2023
Notificación por parte de los Comités Electorales del SPND de las Facultades al Consejo Electoral Profesional No Docente del acta de elección con voto de calidad de Precandidatos a Autoridades y funcionarios Ejecutivos para la gestión 2023 – 2027	Hasta el 3 de octubre de 2023
Presentación de Informe final consolidado por parte del Consejo Pre Electoral Profesional No Docente a la Junta Directiva de la AGU y fiscalía general de la UES	5 de octubre de 2023

REQUISITOS PARA POSTULARSE COMO CANDIDATOS PARA AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS PARA LA GESTIÓN 2023-2027 DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, SON LOS SIGUIENTES

- Carta de interés individual para participar en el proceso electoral, original en la que se detalle las generales completas, cargo al que ostenta, correo electrónico, número de teléfono (INDISPENSANBLE PRESENTAR COMPLETO) debidamente firmada en color azul.
- Copia certificada de Documento Único de Identidad
- Copia certificada de Partida de nacimiento
- Copia certificada del Título de Académico Universitario
- Solvencia original o copia certificada de Corte de Cuentas de la Republica que no tiene responsabilidades establecidas, pendientes de pago, como resultado del manejo de fondos u otros bienes públicos, fiscales o municipales.
- Constancia Original o copia certificada de Fiscalía General de la Universidad de El Salvador: Donde hace constar que no ha sido sancionado disciplinariamente por infracción grave de conformidad a la normativa de la Universidad de El Salvador
- Constancia Original o copia certificada de Auditoría Interna de la UES de que no tiene responsabilidad pendiente por desvanecer, como resultado del manejo de fondos u otros bienes de la institución.
- Constancia Original o copia certificada del Tribunal de Ética Gubernamental: de no haber sido sancionado según el registro de sanciones que lleva el Tribunal de Ética Gubernamental
- Currículum Vitae Resumen.
- Una imagen digital y física con el logotipo o bandera con buena resolución
- Plan de trabajo (físico y digital)

REQUISITOS PARA POSTULARSE COMO CANDIDATOS PARA DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS LA GESTIÓN 2023-2027 DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, SON LOS SIGUIENTES

- Carta de interés individual para participar en el proceso electoral, original en la que se detalle las generales completas, cargo al que se está postulando, correo electrónico, número de teléfono y nombre de todos los documentos que se anexan (INDISPENSANBLE PRESENTAR COMPLETO) debidamente firmada en color azul.
- Copia certificada de Documento Único de Identidad
- Copia certificada de Partida de nacimiento
- Copia certificada del Título de Académico Universitario
- Solvencia original o copia certificada de Corte de Cuentas de la Republica que no tiene responsabilidades establecidas, pendientes de pago, como resultado del manejo de fondos u otros bienes públicos, fiscales o municipales.
- Constancia Original o copia certificada de Fiscalía General de la Universidad de El Salvador: Donde hace constar que no ha sido sancionado disciplinariamente por infracción grave de conformidad a la normativa de la Universidad de El Salvador
- Constancia Original o copia certificada de Auditoría Interna de la UES de que no tiene responsabilidad pendiente por desvanecer, como resultado del manejo de fondos u otros bienes de la institución.

- Constancia Original o copia certificada del Tribunal de Ética Gubernamental: de no haber sido sancionado según el registro de sanciones que lleva el Tribunal de Ética Gubernamental
- Constancia de trabajo o copia certificada emitida por la unidad de Recursos Humanos de la UES en la que demuestre no haber ejercido cargos administrativos de dirección o de confianza dentro de la Universidad de El Salvador en los últimos cuatro años.
- Currículum Vitae completo, con sus respectivos atestados
- Una imagen digital y física con el logotipo o bandera con buena resolución
- 1 fotografía digital de cada uno de los candidatos.
- Documento que comprueben la autorización para ejercer como Abogado y Notario de la Republica de El Salvador
- Plan de trabajo (físico y digital)

Lic. José Javier Miranda
Director del Consejo Pre electoral
Profesional No Docente de la UES

Ing. Carlos Ernesto Vargas Ramos
Secretario de Consejo Pre electoral
Profesional No Docente de la UES

Dra. Sandra Bonilla de Bustamante
Vocal del de Consejo Pre electoral
Profesional No Docente de la UES